

CONVOCATORIA

MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS
Y PAZ

OTOÑO 2025

INICIO DE CLASES 18 DE
AGOSTO DE 2025





I. PERFIL DE INGRESO

Profesionales de todas las disciplinas con título de licenciatura. Servidores públicos, miembros de organizaciones civiles y no gubernamentales, académicos, consultores y asesores comprometidos con la sociedad y su entorno, capaces de incidir en las dinámicas sociales, políticas y jurídicas relacionadas con la protección de los derechos humanos y la construcción de la paz que busquen soluciones efectivas a los problemas sociales a favor de las personas que tienen menos acceso a una vida digna.

II. PERFIL DE EGRESO

La persona egresada de esta maestría será competente para incidir en las dinámicas sociales, políticas y jurídicas relativas a la vigencia de los derechos humanos y la construcción de la paz; gracias a que podrá interpretar y aplicar marcos legales e institucionales para construir relaciones basadas en los derechos humanos y la paz; analizar críticamente problemáticas sociales, políticas y jurídicas para facilitar la toma de decisiones; diseñar y evaluar políticas y programas públicos desde la perspectiva de los derechos humanos; y gestionar actores en contextos de conflicto y violación de derechos humanos.

III. PROCESO Y REQUISITOS DE ADMISIÓN

a) Requisitos

- Tener estudios previos de licenciatura de preferencia en campos relacionados con los derechos humanos y la construcción de paz
- Acreditar un nivel B1 del CEF (Common European Framework), o equivalentes, de comprensión de lectura de textos en idioma inglés. Puede ser alguna de las siguientes alternativas:
 - Mínimo de 437 puntos en el examen ITP (Institutional Testing Program) TOEFL del Educational Testing Service (ETS)
 - Mínimo de 43 puntos en el examen iBT TOEFL (Internet-Based Test of English as a Foreign Language) del Educational Testing Service (ETS)

*Consulta los certificados de inglés aceptados para la admisión al posgrado disponible [aquí](#)

- Se recomienda tener experiencia previa laboral en algún ámbito sobre derechos humanos y/o construcción de paz
- Realizar el proceso de admisión del programa

b) Documentos

- **Título** profesional de licenciatura
- **Certificado total de estudios de licenciatura** o evidencia de estar en trámite
- **Cédula profesional de licenciatura** o evidencia de estar en trámite
- **Acta de nacimiento**
- **CURP**
- **Currículum Vitae**, máximo 3 cuartillas
- **Carta formal de exposición de motivos** dirigida a la coordinación del programa, máximo 1000 palabras
- **Presentar un reporte crítico de lectura** máximo 1500 palabras según las instrucciones que se pueden solicitar con la persona asesora del posgrado
- **Responder un cuestionario que proponga un anteproyecto de trabajo de obtención de grado** que explícitamente se inserte dentro de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del posgrado y, preferentemente, las temáticas incluidas dentro de cada una de ellas, el cual puede ser solicitado con la persona promotora de posgrados.

*Tanto el Currículum Vitae, la carta de exposición, el reporte crítico de lectura y el cuestionario deberá cargarse a la plataforma de solicitud de admisión, disponible [aquí](#)

c) Pasos a seguir

- 1.Registrarse y completar la **solicitud de admisión**, misma que deberá llenarse en línea, disponible [aquí](#)
- 2.Asistir a entrevista con la coordinación del programa
- 3.En caso de ser admitido/a, recibirá carta de admisión
- 4.Entregar a la Dirección de Servicios Escolares (DSE) la documentación requerida en original
- 5.Una vez inscrita/o, deberá dar de alta sus asignaturas en el sistema escolar
- 6.Asimismo, se considera pertinente la inscripción y asistencia el curso de inducción a cargo de la Dirección de Investigación y Posgrado del ITESO

IV. FECHAS Y PERIODOS DE ADMISIÓN

PROCESO	PERIODO DE ADMISIÓN
Envío de documentos de admisión y solicitud	27 de enero al 30 de junio de 2025
Entrevistas de admisión	7 de febrero al 30 de junio de 2025
Evaluación y dictámenes	Hasta el 11 de julio de 2025
Inscripción y alta de materias	27 de enero al 11 de julio de 2025
Curso de inducción	11 al 15 de agosto de 2025
Bienvenida al posgrado	11 de agosto de 2025
Inicio de ciclo escolar	18 de agosto de 2025

V. HORARIO Y DURACIÓN DEL POSGRADO

- Las asignaturas Fundamentales, Electivas y de Investigación, Desarrollo e Innovación (IDI) se imparten de dos a tres veces por semana según lo requiera el ciclo escolar: jueves y viernes por la tarde de 18:00 a 22:00 horas y sábados por la mañana de 9:00 a 14:00 hora. Las asignaturas electivas deberán ser consultadas de acuerdo a la oferta de los otros programas educativos. El tiempo estimado de trabajo en el posgrado por semana es de 20 horas.

Duración. Dos años y medio. Cinco ciclos escolares. Ruta sugerida disponible [aquí](#).

VI. BECAS Y APOYOS EDUCATIVOS

Para cualquiera de los siguientes apoyos educativos, consultar términos y condiciones para asignaturas impartidas por universidades extranjeras.

Beca y/o crédito ITESO

Se mantiene durante todo el lapso de los estudios del beneficiario, siempre y cuando cumpla con los requisitos académicos establecidos. Este apoyo no obliga al estudiante a prestar ningún servicio, dentro o fuera de la institución y tampoco limita el acceso a los servicios universitarios. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO. Para mayor información, comunicarse con la Mtra. Jessica López en el 33 3669 3434, ext. 3805 y en el correo jlopez@iteso.mx.

Del: 23 de enero al 13 de junio de 2025.

Beneficio Empresarial – Institucional

Descuento directo para el personal de las empresas e instituciones con las que el ITESO tiene acuerdos de colaboración. Consultar con el Asesor de Posgrado, la lista de empresas e instituciones activas y sus beneficios. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 23 de agosto de 2025.

Beneficio de extranjeros

20% de beca a extranjeros presentando acta de nacimiento. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 23 de agosto de 2025.

Beneficio para hermanos

10% al 20% de beca dependiendo del número de hermanos estudiando actualmente en el ITESO. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 23 de agosto de 2025.

Beneficio para egresados ITESO

20% de beca presentando tu credencial de egresado del ITESO. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 23 de agosto de 2025.

Beneficio para egresados SUJ

15% de beca a egresados del Sistema Universitario Jesuita presentando credencial de egresado. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 23 de agosto de 2025.

Beneficio para egresados AUSJAL

15% de beca a egresados de las universidades jesuitas en América Latina que pertenezcan a la red AUSJAL presentando credencial de egresado. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 23 de agosto de 2025.

Crédito FIDERH

Fideicomiso federal, administrado por el Banco de México, que permite financiar estudios de posgrado. Además del porcentaje que asigne FIDERH, ITESO otorga 20% de beca directa (al cual no es posible acumularle otro apoyo económico que ofrezca el ITESO).

Fechas: revisa la convocatoria abierta del FIDERH en <http://www.fiderh.org.mx/calendario.html> (nota: FIDERH publica solo las fechas de la próxima convocatoria inmediata. A lo largo de todo el año tiene 5 convocatorias aproximadamente).

VII. DATOS DE CONTACTOS

Oficina de Admisión al Posgrado

Karla Gabriela Zúñiga Santana

Tel. 33 3669 3434, ext. 3629

WhatsApp [+52 33 2188 4560](https://wa.me/523321884560)

Horario de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas

posgrados@iteso.mx

Coordinadora de la Maestría en Derechos Humanos y Paz

Dra. Giovana Patriacia Ríos Godínez

Tel. 33 3669 3434, ext. 2970

Horario de lunes y miércoles de 10:00 a 14:00 horas

giovanarios@iteso.mx